

El triatlón de Pareja 2025 es una competición patrocinada por el Ayuntamiento de Pareja, la Diputación Provincial de Guadalajara y la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y organizada por el Club de Triatlón Marchamalo y el triatleta Paralímpico Dani Molina

**1. Se aplicará el reglamento en vigor de la FETRI para la temporada 2026.**

<https://triatlon.org/documentacion/reglamentos/>

- La prueba se celebrará el 23/05/2026 en el Azud de Pareja, a partir de las 16:30 horas siendo triatlón DISTANCIA SPRINT y OLIMPICO con draftin.
- Los participantes recorrerán las siguientes distancias, por el orden mencionado:
- olímpico 1500m y sprint 750 m de natación
- olímpico 40km y sprint 20 km de ciclismo
- olímpico 10 km y sprint 5 km de carrera a pie
- Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, nacid@s en el año 2010 y anteriores. Distancia sprint la edad mínima sera de 16 años cumplidos y en la distancia olímpica 18 años cumplidos.
- Todos los participantes tendrán un seguro de responsabilidad civil de un día contratado por parte de la organización con la empresa Segursalud (asumiendo, por el hecho de tomar parte en dicha prueba, que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los organizadores toda responsabilidad en caso de accidente)

**2. Horarios: (los horarios son susceptibles de modificación, previamente comunicado por la organización)**

- Entrega de dorsales: a partir de las 14.00 pm
- Finalización entrega de dorsales: 45' antes del comienzo de la prueba.
- Apertura Área de Transición T1 15.30 pm
- Cierre Área de Transición T1: 16.15 pm
- Salida: 16.30 sprint, 17 olímpico.
- Finalización prueba 20:30 (tiempo máximo autorizado para terminar la prueba).
- Entrega de premios: al finalizar la distancia olímpica en el mismo Azud de Pareja.

**6. Habrá estipulado un tiempo de corte de 4 horas desde que dé comienzo la prueba (salida) para completar los tres segmentos.**

El formato de salida será desde dentro del agua, todos juntos, siendo la salida masculina y 2' después la femenina en cada distancia.

**7. Habrá avituallamiento líquido cada 2,5 km (cada vuelta) en segmento de carrera.**

**8. El control de la prueba será realizado por la empresa Tcronometro con chip.**

- Los oficiales y personal técnico de la prueba podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que, por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

- **Tanto para la recogida de dorsales, como para el control de material en cada una de las transiciones, será necesario presentar el DNI o cualquier documento acreditativo legal a los oficiales o voluntarios que lo reclamen.**
- 9. No está permitido entrar en meta acompañado de cualquier persona que no esté inscrita en la prueba. La realización de esta acción supone la descalificación inmediata de la prueba.**

**10. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:** Inscripción posible solo para mayores de 16 años (cumplidos en el año en curso). Una inscripción es válida cuando el participante rellena el boletín de inscripción y abona la cuota de inscripción. No se considerará válido un boletín que no tenga los datos identificativos correctos (DNI -salvo para extranjeros-, apellidos, nombre, fecha de nacimiento, sexo). Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

La inscripción de la carrera es personal e intransferible. La realización de la inscripción implica que el participante reconoce y asume todos los riesgos derivados de la participación en esta prueba, que admite los peligros propios de las tres modalidades y otras actividades que se realizan durante la misma, incluyendo las caídas, los riesgos de colisión con vehículos, peatones, otros participantes y objetos permanentes; los riesgos que puedan producir las superficies peligrosas, los fallos en el equipamiento o disponer de un equipo de seguridad inadecuado; y los riesgos que puedan plantear los espectadores o voluntarios y las condiciones climáticas. También implica que el participante ha leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "Manifiesto que estoy lo suficientemente sano y que mi estado físico me permitirá completar la prueba de manera segura, y que no padezco ninguna enfermedad o condición física que pudiera poner en peligro a los demás o a mí mismo en el momento de participar. Acepto que soy responsable de las condiciones del material personal que vaya a utilizar. Reconozco y asumo todos los riesgos derivados de la participación de esta prueba, tales como los propios de las tres disciplinas y otras actividades que en ella se realizan, bajo las condiciones expuestas en el presente Reglamento. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse a la organización y voluntarios, y a los colaboradores o patrocinadores". La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

**11. Se establecen las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:**

Absoluta tanto masculina como femenina.

Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría

**12. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo al reglamento de la Federación Española de Triatlón en vigor, no permitiéndose la participación del triatleta que no esté debidamente acreditado. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.**

La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor fuese aconsejable.

La retirada de la bicicleta del Área de Transición sólo se podrá realizar cuando haya finalizado

completamente el segmento ciclista, y minutos después dé su autorización por el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Árbitro antes de quese inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.

El segmento de ciclismo se desarrollará sobre asfalto y **ESTARÁ PERMITIDO EL DRAFTING**. El uso del casco rígido, debidamente abrochado, es obligatorio. Se permite el uso de bicicletas de carretera convencional. No esta permitido el uso de bicicleta de montaña ni gravel.

Las cuotas de inscripción serán las siguientes:

***LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TPV (Tcronometro)***

**13.** El inicio de inscripciones tendrá lugar el día 20 de diciembre de 2025 a las 10:00 am. El cierre de las inscripciones tendrá lugar el jueves día 20 de mayo a las 23:00 horas.

El número máximo de participantes será de 500 , de los cuales serán por riguroso orden de inscripción y 20 reservados para la organización de la prueba.

Las bajas o anulación de inscripciones que se produzcan una vez hecho el ingreso darán derecho a la devolución del 75% del importe siempre que las mismas se produzcan antes del 1 de mayo de 2026. Con posterioridad a esa fecha y hasta el 15 de mayo de 2026 se devolverá el 50% y posterior a esta fecha no habrá devoluciones.